

- Linke, Angelika / Nussbaumer, Markus: "Rekurrenz". In: Brinker, Klaus / Antos, Gerd / Heinemann, Wolfgang / Sager, Sven F. (Hrsg.): *Text- und Gesprächslinguistik. Ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung. 1. Halbband* (= HSK 16.1). De Gruyter: Berlin / New York 2000, S. 305–315.
- Mathieu-Castellani, Gisèle: *La rhétorique des passions*. PUF: Paris 2000.
- Meschonnic, Henri: *Poétique du traduire*. Verdier: Paris 1999.
- Paepcke, Fritz: *Im Übersetzen leben. Übersetzen und Textvergleich*. Günter Narr: Tübingen 1986.
- Portolés Lázaro, José: "Marcadores del discurso y traducción". In: Fuentes Morán, María Teresa / García Palacios, Joaquín (Hrsg.): *Texto, terminología y traducción*. Almar: Salamanca 2002, S. 145–167.
- Pulzováň de Egger, Silvia: *Fremdsprache und Rhythmus. Eine Untersuchung zum Sprachrhythmus in Deutsch und Spanisch als Fremdsprache*. Tectum Verlag: Marburg 2002.
- Quintilianus, Marcus Fabius: *Institutionis oratoriae libri XII / Ausbildung des Redners. Zwölf Bücher, herausgegeben und übersetzt von Helmut Rahn, 2 Bd.* WBG: Darmstadt 1995.
- Saraiva, Maria Isabel Paula: "Análise estilística de um sermão do Padre António Vieira". *Boletim de Filologia XIX* (II), 1961, S. 161–175.
- Sermão da Epifania* (1662) = *Hundertjährige Trostrede aus Brasilien (...) oder Rede des ehrwürdigen Vaters Antonius Vieira (...) am Feste der Erscheinung des Herrn, übersetzt von Gogßwin Theodor Von Dille*, Verlag der Gebrüder Wagner: Augsburg 1773, <http://www.portalsaofrancisco.com.br/alfa/padre-antonio-vieira/sermoes.php#2> [20.01.2017].
- Sermão da Sexagésima* (1655) = *Vieira, Antonio. Adventspredigten, traduzido por Dr. Franz Joseph Schermer, Weber's Verlagsexpedition*: Weissenburg a. S. 1840, <http://www.dominiopublico.gov.br/download/texto/bv000034.pdf> [20.01.2017].
- Schröpf, Ramona: *Translatorische Dimensionen von Konnektorensequenzen im Spanischen und Französischen. Ein Beitrag zur linguistisch orientierten Übersetzungswissenschaft Romatisch-Deutsch*. Peter Lang: Frankfurt a.M. et al. 2009.
- Valéry, Paul: *Oeuvres I*. Gallimard: Paris 1957. Darin enthalten: *Variations sur Les Bucoliques*, S. 207–222 und *Traduction en vers des Bucoliques de Virgile*, S. 223–281.
- Wenen, Ursula: *Zur Übersetzbarkeit markierter Kohäsionsformen. Eine funktionale Studie zum Kontinuum von Spaltadverbialen und Spaltkonnektoren im Spanischen, Französischen und Deutschen*. Peter Lang: Frankfurt a.M. et al. 2006.

Johannes Kabatek / Sara Preziosa

Universität Zürich¹

Sevilla frente a Madrid: Tradiciones discursivas, ideología y gramática en la prensa durante la Guerra Civil

Abstract: During the Spanish Civil War, the Spanish newspaper ABC was published, for a certain period, in two different editions, one in Seville, in the Francoist zone, and the other one in Madrid, in the Republican zone. In this paper we will describe how both newspapers differed linguistically and argue that this was not due to their diatopic distance but rather due to the presence, within the same genre, of two different discourse traditions, with different lexical and grammatical preferences. We have chosen the study of the position of adjectives (prenominal vs. postnominal) as an indicator for the two discourse traditions, showing that a high frequency of prenominal, marked adjectives is characteristic for the Francoist newspaper style.

Keywords: ABC, Discourse Traditions, Position of Adjectives

1. Introducción: tradiciones discursivas de la prensa

En varios trabajos (Kabatek 2005, 2012, 2015, Kabatek 2017, 2018) hemos insistido en que el concepto de *Tradiciones discursivas* (Koch 1997), tan de moda en los últimos años en los estudios hispánicos, únicamente cobra todo su sentido si se entiende con la amplitud originalmente intuida por Peter Koch a la hora de presentarlo. El concepto complementa la concepción coseriana del lenguaje y su distinción de tres niveles por el aspecto de la *tradicionalidad*, la repetitividad de los *érgones*, de los productos de la actividad del hablar; una repetición que, por su parte, es propia de la actividad creadora, la *enérgica* de los hablantes. Nos hemos opuesto a cualquier vulgarización del concepto y a cualquier equiparación con nociones tradicionales como *género*, *tipo textual* o *forma textual* (Kabatek 2011). Según nuestra propuesta, el potencial de este concepto reside en la inversión de la

¹ Este breve texto tiene su origen en un seminario sobre el español de los periódicos impartido en la Universidad de Zürich en 2016, en el marco del cual Sara Preziosa realizó un trabajo escrito cotejando dos ediciones del ABC del año 1938 en cuanto a la cuestión del posicionamiento del adjetivo. A este trabajo remontan las secciones 2 y 4. El resto del texto fue añadido por J.K.

perspectiva desde las categorías preexistentes a la categorización como proceso. La tradicionalidad discursiva reside en cualquier elemento repetible, desde unidades mínimas del hablar hasta textos exhaustivos, incluidas las formas textuales y los contenidos de los textos.

Limitar el concepto a ciertos "géneros" establecidos no solo haría redundante el término sino que, además, impediría sacarle provecho para la descripción de aquellas tradicionalidades que se dan dentro de los géneros, y eso no solo en el sentido de una subclasificación taxonómica y la distinción de subgéneros por debajo de los géneros, sino también en el sentido de otras dimensiones de tradicionalidad simultáneamente presentes. Diríamos, por ejemplo, que en el discurso del parlamento francés, en el mismo género de los discursos parlamentarios, se podrían distinguir gramática y léxicamente discursos de la derecha frente a los de la izquierda, discursos de los parlamentarios masculinos frente a los de las parlamentarias, discursos de diputados jóvenes frente a los de diputados mayores y discursos de egresados de una *Grande École* frente a discursos de personas de otro tipo de formación, con uso variable por ejemplo de las formas del subjuntivo de imperfecto o el pasado simple. Los hablantes, aunque respetan las normas de la forma textual del discurso del parlamento, se ubican en el espacio social e ideológico, pues, no solo mediante los contenidos presentados, sino también por la mera forma lingüística, y es precisamente el análisis de los elementos léxicos y gramaticales el campo en el que los lingüistas deben contribuir al estudio de las Tradiciones discursivas².

En las páginas que siguen, presentaremos un primer acercamiento a un caso curioso de paralelismo de tradiciones discursivas en la historia del español en España, en concreto, el español periodístico del diario ABC, uno de los periódicos españoles de mayor arraigo histórico. Durante la Guerra Civil Española, con la división del país en dos zonas política e ideológicamente opuestas, se dio el caso de que, durante algún tiempo, se publicaban dos ediciones del diario: mientras que la redacción de Sevilla seguía la línea conservadora y monárquica originaria del periódico y apoyaba a los franquistas, en el Madrid republicano se publicó, hasta casi el final de la guerra en 1939, otra edición del ABC. Cotejando a ojo las dos ediciones, la impresión es que el texto madrileño no dista lingüísticamente demasiado de la lengua periodística actual, mientras que el ABC franquista

2 Con ello queremos insistir en el hecho de que la noción de Tradiciones discursivas va mucho más allá del mero interés lingüístico y tiene su relevancia para los estudios históricos, culturales, sociológicos o literarios, pero la aportación de los lingüistas al estudio de TD es precisamente su relación con los rasgos gramaticales.

suena barroco, anticuado e incluso algo rancio³. La hipótesis es, por lo tanto, que nos hallamos ante dos tradiciones discursivas diferentes dentro del mismo género, tradiciones con una función indexal (Silverstein 2003) que señala hacia dos grupos con dos ideologías diferentes. Asimismo, suponemos que esas dos tradiciones serán probablemente no solo tradiciones de contenidos diferentes, sino que tendrán su repercusión también en los medios lingüísticos empleados. Una vez tomada la intuición como punto de partida, tenemos que buscar después criterios formalizables y cuantificables para evaluar esa impresión. Veamos dos ejemplos contrastivos, el primero de la edición franquista sevillana:

(1) Hace mucho tiempo, desde que comenzaron los rumores tendenciosos que intentaban hacer ambiente a la torpe especie, venimos sosteniendo con encendida vehemencia, que no excluye la serenidad del juicio, que la guerra no tiene sino un desenlace: la victoria de Franco, o sea la victoria de España misma. (ABC, ed. de Sevilla, 11-X-1938: 7)

Y el segundo, del mismo día, de la edición republicana de Madrid:

(2) Justamente porque la situación general europea sigue siendo compleja y turbia y se encenaga en los presagios más siniestros, a pesar de todas las apariencias —véase si no el discurso de Hitler ayer en Serebruck [sic]—, importa mucho que los antifascistas españoles no le rindamos la pleitesía de una sola atención que pueda ser necesaria al curso de la guerra que forzosamente hacemos. (ABC, ed. de Madrid, 11-X-1938: 1)

En ambos textos, llaman la atención, frente a muestras de periodismo actual, el léxico rebuscado y las frases largas, además de la presencia de marcas de subjetividad incluso en textos informativos⁴. Un fenómeno en el que ambos textos parecen distinguirse es el uso de adjetivos pronominales, frecuentes y llamativos en el texto sevillano (aquí: *torpe especie*, *encendida vehemencia*). En este trabajo nos centraremos en el estudio de este fenómeno, partiendo de la hipótesis de que el uso de adjetivos antepuestos es más propio del "estilo" o la tradición discursiva del ABC de Sevilla que del ABC de Madrid. Presentaremos en primer lugar los dos periódicos en cuestión, discutiremos a continuación brevemente la cuestión

3 En Kabatek 2014 insistimos en la justificación de un acercamiento intuitivo y empático como principio de un estudio lingüístico.

4 Se pueden observar ciertos vaivenes en la prensa española en cuanto a la mezcla o la separación entre información y opinión. Cuando se funda *El País* en 1976, este diario está marcado por la búsqueda de textos de función meramente representativa, evitando elementos de expresión y de apelación en los textos informativos. Cuando entra en escena su gran rival, *El Mundo*, en 1989, marcado por elementos subjetivos y la opinión de Pedro J. Ramírez, *El País* va reaccionando y se vuelve también más opinionista a lo largo de los años.

de la posición del adjetivo en español y pasaremos enseguida al análisis de una muestra. En la discusión, retomaremos la cuestión de las tradiciones discursivas y nos preguntaremos si estamos aquí ante un elemento del "estilo franquista".

2. Los dos ABCs

Hoy en día, en un tiempo en que estamos expuestos a cambios continuos, no resulta poco sorprendente que los medios de información sobrevivan decenios, sobre todo desde que los periódicos tienen que luchar con sus competidores en el ciberespacio. El diario ABC, fundado en 1903, sigue siendo uno de los diarios más leídos de España, aunque cedió la primera posición a los periódicos "post-franquistas" como *El País* o *El Mundo*⁵.

Los orígenes del diario ABC remontan a la fundación de la revista gráfica *Blanco y Negro*, creada en 1891 por el sevillano Torcuato Luca de Tena y Alvaréz-Ossorio (1861–1929). El éxito de la revista se perfiló rápidamente, pero a causa de las máquinas planas de aquellos tiempos, la producción resultaba demasiado costosa y laboriosa. Por ello, los editores crearon una versión sin rotativas más barata y ligera y dieron luz, en 1903, al semanal ABC, que saldría de manera diaria a partir de 1905. La orientación del diario era promonárquica, católica y conservadora y en él se publicaba todo tipo de información referida a la familia real. A partir de la Exposición Iberoamericana celebrada en Sevilla en 1928 nació el primer ejemplar de la edición hispalense y se siguió a partir de entonces con dos ediciones. Después del golpe de estado en julio de 1936, la edición madrileña fue confiscada por fuerzas leales a la República y comenzó a publicarse bajo el título "ABC, Diario Republicano de Izquierdas" y, más tarde, como "Diario al servicio de la democracia" u "Órgano de Unión Republicana". La redacción hispalense mantuvo su línea originaria, apoyando por tanto el bando de los golpistas, lo que resultó en dos ediciones de ideología completamente opuesta. Después de la Guerra Civil y con la instauración de la dictadura franquista en 1939, la redacción madrileña regresó a la familia del fundador Luca de Tena y la existencia del ABC como diario republicano terminó. A partir del 29 de marzo de 1939 el diario fue publicado

5 Por su perdurabilidad representa en cierto modo un espejo del país en el pasado siglo, como escribe Miguel Ángel Gonzalo en el centenario del diario: "la historia de ABC es la historia de este siglo que acaba de irse. Por sus páginas ha pasado toda la vida de España". (Gonzalo 2003). Según los datos de [statista.com](https://es.statista.com/estadisticas/476795/periodicos-diarios-mas-leidos-en-espana/) (<https://es.statista.com/estadisticas/476795/periodicos-diarios-mas-leidos-en-espana/>), en 2016 el ABC ocupaba el noveno lugar de los periódicos más leídos en España. *El País* el segundo y *El Mundo* el cuarto. El periódico más leído es con diferencia el diario deportivo *Marca*.

invenidamente bajo el nombre de los dueños originarios. Para subrayar que había acabado la época republicana, la publicación siguió con el número 10345, que corresponde al siguiente a la última edición antes del golpe de estado. Durante la época de Franco, el ABC se convirtió en el periódico más leído de España.

3. Marcadas posiciones de adjetivos

No podremos aquí entrar en toda la complejidad de la casuística de la sintaxis del adjetivo en español. Para lo que nos interesa aquí, es decir, la identificación de diferencias entre dos tradiciones textuales, bastará con una comparación cuantitativa y cualitativa general sin entrar en todos los detalles. Es sabido que en español, como en otras lenguas románicas y a diferencia, por ejemplo, del alemán o del inglés actuales⁶, el adjetivo puede aparecer en posición prenominal o postnominal. La posición es, en términos generales y como en las otras lenguas románicas, la no marcada y permite todo tipo de adjetivos (NGLE 2009: 990); para la posición prenominal existe una serie de restricciones. Es clásica la explicación ofrecida por Andrés Bello:

(3) De dos maneras puede modificar el adjetivo al sustantivo: o agregando a la significación del sustantivo algo que necesaria o naturalmente no está comprendido en ella, o desenvolviendo, sacando de su significación, algo de lo que en ella se comprende, según la idea que nos hemos formado del objeto. Por ejemplo, la timidez y la mansedumbre no son cualidades que pertenezcan propiamente al animal, pues hay muchos animales que son bravos o fieros; pero son cualidades propias y naturales de la oveja, porque toda oveja es naturalmente tímida y mansa. Si decimos, pues, *los animales mansos*, indicaremos especies particulares de animales; pero si decimos *las mansas ovejas*, no señalaremos una especie particular de ovejas, sino las ovejas en general, atribuyéndoles, como cualidad natural y propia de todas ellas, el ser mansas. En el primer caso el adjetivo *particulariza, especifica*, en el segundo *desenvuelve, explica*. (Bello 1847 [1995]: 26).

Como en otros casos, también aquí la visión de Bello es muy clara y acertada y no carece de vigencia. Bello añade la siguiente observación:

(4) Lo más común en castellano es anteponer al sustantivo los epítetos cortos y posponerle los adjetivos especificantes, como se ve en *mansas ovejas* y *animales mansos* pero este orden se invierte a menudo, principalmente en verso. (ibid.)

Semánticamente hablando, la idea fundamental es, pues, que en español actual⁷, el adjetivo pospuesto tiene la función de seleccionar un subconjunto de referentes

6 En textos arcaicos o arcaizantes encontramos casos de posposición en ambas lenguas, cf. al *Röslin rot* o inglés *a saying old*.

7 Para la evolución diacrónica, véase Martínez López 2006.

que comparten las cualidades referenciales del nombre y del adjetivo, mientras que la anteposición no permite tal selección. Esto concuerda con las particularidades de la sintaxis del nombre en español y con la posición de elementos determinativos a la izquierda y la posición de elementos con capacidad de restricción (como también es el caso de las relativas restrictivas) a la derecha: "suelen ocupar la posición pospuesta los adjetivos restrictivos y la antepuesta los no restrictivos" (NGLE 2009: 990). Sin embargo, esta no es toda la historia: Bello señala que "este orden se invierte a menudo" y menciona que esto ocurre primordialmente en textos poéticos. Pero antes de hablar de la inversión del orden, habrá que decir que los adjetivos permiten subcategorizaciones que determinan su preferencia de posicionamiento. En principio, dado que los participios en función adjetiva por defecto restringen, su posición es sistemáticamente la de la derecha del nombre (5). Lo mismo se puede decir (cuando menos como tendencia predominante) de los adjetivos relacionales (los derivados, a su vez, de un nombre (6)).

(5) Una estrella perdida. — *Una perdida estrella.

(6) La zona industrial. — *La industrial zona. (Demonte 1999: 151).

El caso de los adjetivos relacionales es, sin embargo, algo más complejo: por un lado, muchos de ellos permiten la recategorización como adjetivos calificativos, y como tales pueden permitir la anteposición. Aun así, no en todos los casos la anteposición implica la recategorización: se ha señalado a menudo que los casos de la anteposición de gentilicios con nombre propio es una posible excepción ("La madrileña Plaza Mayor"). La Academia señala que se trata de un uso que se da "en el lenguaje periodístico" (NGLE 2009: 991), aunque no es exclusivo de este ámbito⁸.

Sin embargo, también existe toda una serie de tipos de adjetivos que aparecen sin dificultad a la izquierda del nombre. Por ejemplo, ciertos adjetivos con valor cuantificador o valorativo como *grande*, *bueno*, *mallo* aparecen con alta frecuencia en posición prenominal. Aunque se haya dicho que la posición es la no marcada, habrá que relativizar este juicio y precisar que el grado de marcación de la proposición varía según el tipo de adjetivo. Así, de los ejemplos citados, podemos establecer una jerarquía (que se podría refinar con más categorías de adjetivos):

(7) gran(de) > bonito > constitucional > perdido

8 Las gramáticas de la Academia vacilan entre la clasificación de esos casos como recategorizados o no recategorizados: "Constituyen un caso particular de este proceso de recategorización los adjetivos gentilicios que acompañan a ciertos nombres propios, puesto que pueden usarse como epítetos en posición antepuesta: la (muy) madrileña calle de Alcalá, la (muy) portueña avenida Corrientes" (NGLEM: 256).

Un adjetivo como *grande* está menos marcado en anteposición que un adjetivo valorativo como *bonito*, el cual está menos marcado que un adjetivo relacional como *constitucional*, y este a su vez menos marcado que un adjetivo participial como *perdido*. Como hemos visto, los gramáticos suelen señalar con asterisco casos en los que los adjetivos relacionales y participiales aparecen antepuestos o señalan que, cuando un adjetivo relacional aparece en anteposición, se recategoriza y se vuelve otro tipo de adjetivo. Así, decir *la catódica nación* con referencia a España podría ser, parafraseando a Bello, un intento de resaltar, acentuar o posular "cualidades que pertenezcan propiamente a España" y el adjetivo ya no sería, pues, relacional. Pero cuando Bello señala las excepciones, creemos que quiere indicar que las cosas van más allá. Es discutible si lo que predomina sobre las características del adjetivo en todos casos es su posición; en el caso de *las mansas ovejas* y *las ovejas mansas* esto resulta claro; en el caso de *la nación catódica* frente a *la catódica nación* parece por lo menos discutible (parece que se quiere señalar que no hay ningún efecto de restricción), pero en el caso de otras anteposiciones como *La perdida estrella*, título de un poemario del poeta granadino Antonio Carvajal, parece que estamos más bien ante un caso de conservación del valor del adjetivo por encima del cambio de la posición. Parece, pues, que hay algo como posicionamientos "parasitarios" o transformados de adjetivos "semánticamente postpuestos" y "sintácticamente antepuestos". Son casos marcados con cierta razón con asterisco en las gramáticas (como arriba en 5): son agramaticales si superponemos jerárquicamente la posición sobre el significado, pero son "gramaticales" como construcciones permitidas por un alto grado de marcación o de rebuscada poética. En este sentido, *una perdida estrella* es una construcción que sobrepasa los límites de la gramática española y lo hace justamente para producir el efecto poético buscado por el autor.

Este efecto de la marcación rebuscada por anteposición tiene una larga historia: remonta al recurso latinizante de la anteposición en algunas épocas y corrientes de la historia de la lengua y a su connotación literaria: según algunos, "uno de los rasgos más expresivos del verso clásico" (NGLE 2009: 990). La anteposición se ha vuelto, pues, recurso literario en sí, y no excluye ninguna clase de adjetivos⁹.

4. Los adjetivos en las dos ediciones del ABC

Si volvemos ahora la mirada hacia el lenguaje de la prensa y la historia del ABC podemos afirmar, en primer lugar, que la prensa se caracteriza desde su nacimiento

9 Véase también Radatz 2001: 57.

por una doble tensión: nace a partir de las tradiciones escritas y de la literatura, con cierta influencia de textos administrativos y jurídicos, pero su cotidianidad, sobre todo a partir del nacimiento de la prensa diaria, la acerca también al lenguaje actual de todos los días, tal vez no a la oralidad directamente, pero sí a un lenguaje menos distanciado con respecto a los usos orales. En el caso del ABC, ambas tendencias están presentes desde el inicio de su existencia y no aparecen de forma homogénea, sino que se dividen entre diferentes textos.

Cuando se dividen las dos ediciones durante la Guerra Civil, las diferentes ideologías se reflejan inmediatamente en el subtítulo del diario y en los contenidos, pero también en los recursos lingüísticos, sobre todo léxicos, como suele ser habitual en enfrentamientos civiles (baste con recordar el caso extremo de la Revolución Francesa y su lexicografía revolucionaria).

Un ejemplo léxico claro es la palabra *caudillo*, que a lo largo del año 1938 aparece 1011 veces en la edición hispalense, frente a las 19 veces de la versión madrileña. De estas 19 ocurrencias, algunas no se refieren a Franco, otras son irónicas, y cuando se refieren a Franco aparecen en contextos críticos¹⁰. Casi lo mismo ocurre con *generalísimo*: 1053 ocurrencias en Sevilla a lo largo de 1938 frente a 32 en Madrid.

Si pasamos ya a las construcciones con adjetivos antepuestos, encontramos, por ejemplo, seis ocurrencias de *gloriosa nación* en Sevilla frente a cero en Madrid; dos de *católica nación* frente a su ausencia en Madrid¹¹. Obviamente, la anteposición y el lenguaje patriótico no son exclusivos del periódico sevillano y encontramos por ejemplo tres ocurrencias de *heroicas tropas* en Madrid frente a cinco en Sevilla, pero parece haber una tendencia mayor al aprovechamiento de la anteposición como recurso en la versión hispalense que en la versión madrileña.

10 Datos extraídos de la hemeroteca digital del periódico (<http://hemeroteca.abc.es/>). Hay que decir que la edición de Madrid constaba de pocas páginas y que la cantidad de datos es asimétrica. Además, el buscador falla a veces dada la mala calidad de los originales.

El caso de *caudillo* es interesante y se podrían seguir las pautas de su comportamiento hasta la actualidad. Se observa su presencia continua durante toda la dictadura (por ej., eligiendo al azar la fecha del 15 de julio de 1951, aparece siete veces), con su casi desaparición en los años setenta y su supervivencia sobre todo en libros de historia y en ámbitos neofascistas. Sería también interesante estudiar su pronunciación: hasta la muerte de Franco, se puede observar un afán por evitar el yeísmo en los medios informativos españoles al pronunciar esta palabra. Cf. también nota 15.

11 Esta construcción aparece 66 veces en total en la historia del ABC, con una presencia desde su fundación hasta los años setenta.

Para comprobarlo, comparamos¹² un número fijo de todos los tipos de adjetivos calificativos contenidos en las dos versiones del diario de un mismo día. El ejemplo elegido fue el 11 de octubre de 1938 y se extrajo manualmente una lista de 520 adjetivos en cada una de las ediciones. El resultado global es el siguiente:

Gráf. 1: Posiciones de los adjetivos en las dos versiones del ABC del 11-X-38; gris: adjetivos postpuestos; negro: adjetivos antepuestos

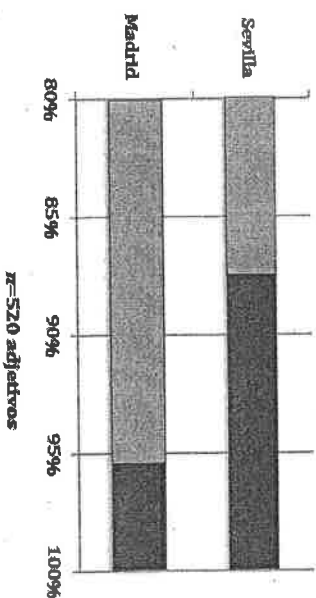
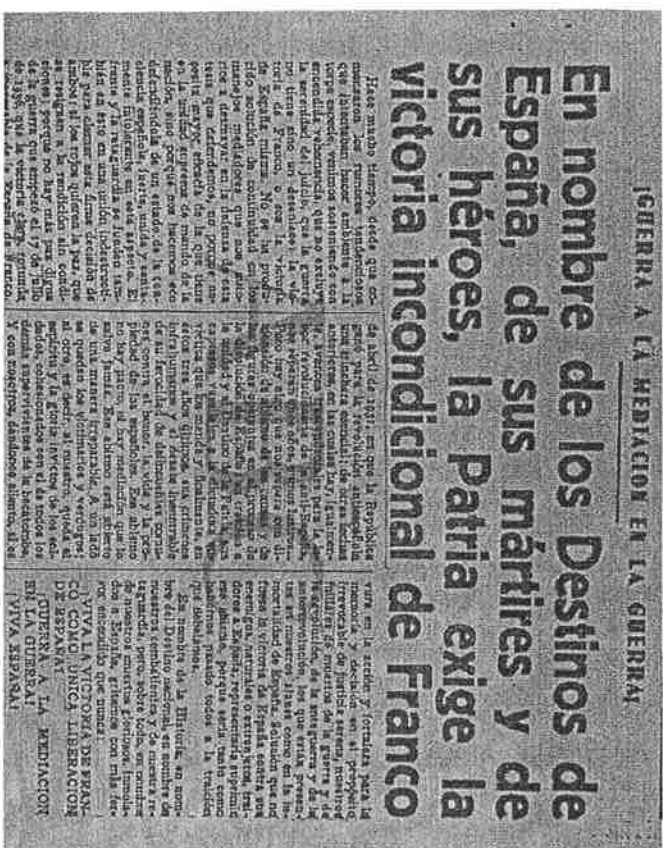


Imagen 1: ABC de Madrid, 11-X-1938; portada



12 Esta parte fue realizada por Sara Preziosa.

Imagen 2. ABC de Sevilla, 11-X-1938: 7



La anteposición de los adjetivos es tres veces mayor en la versión sevillana que en la versión madrileña: de los 520 adjetivos examinados en cada caso, en Sevilla se anteponen 73 frente a 25 en Madrid, es decir, un 14 % frente al 4,8 %. Los adjetivos calificativos antepuestos (p. ej. *famoso escultor*, *heroicos defensores*, *destronado barrio*, *ilustre compañero*, *gloriosa nación*) aparecen en la edición de Sevilla en textos escritos por distintos autores que tratan de diferentes temas (sea de política de España o del extranjero, de fiestas locales, de personas famosas, etc.). Más allá de la semántica de ciertos adjetivos que se relacionan con la guerra, el patriotismo, la iglesia y otros elementos presentes en la ideología franquista, la anteposición parece ser un rasgo formal aprovechado más en la zona franquista que en la zona republicana.

5. El adjetivo antepuesto: ¿un rasgo lingüístico del estilo franquista?

La alta cantidad de adjetivos antepuestos que encontramos en el ABC de Sevilla tiene su origen en la tradición literaria y la tradición de textos solemnes, pero

también encontramos antecedentes en la tradición militar y patriótica. Miramos por ejemplo un fragmento del discurso lanzado por Franco a los cadetes cuando se cierra la Academia Militar de Zaragoza dirigida por él en 1931, al comenzar la Segunda República, lejos todavía de la Guerra Civil:

(8) Caballeros cadetes: Quisiera celebrar este acto de despedida con la solemnidad de los años anteriores, en que, a los acordes del Himno Nacional, sacásemos por última vez nuestra bandera y, como ayer, besarais sus ricos tafetanes, recorriendo vuestros cuerpos el escalofrío de la emoción y nublandose vuestros ojos al conjuro de las glorias por ella encarnadas; pero la falta de bandera oficial limita nuestra fiesta a estos sentidos momentos en que, al haceros objeto de nuestra despedida, recibáis en lección de moral militar mis últimos consejos.

Tres años lleva de vida la Academia General Militar, y su esplendoroso sol se acerca ya al ocaso. Años que vivimos a vuestro lado educándoos e instruyéndoos y pretendiendo forjar para España el más competente y virtuoso plantel de oficiales que nación alguna lograra poseer.

Íntimas satisfacciones recogimos en nuestro espinoso camino cuando los más capacitados técnicos extranjeros prodigaron calurosos elogios a nuestra obra, estudiando y aplaudiendo nuestros sistemas y señalándolos como modelo entre las instituciones modernas de la enseñanza militar. Satisfacciones íntimas que a España ofrecemos, orgullosos de nuestra obra y convencidos de sus más óptimos frutos.

Estudiamos nuestro Ejército, sus vicios y sus virtudes, y corrigiendo aquellos, hemos de acrecentada éstas al compás que marcábamos una verdadera evolución en procedimientos y sistemas. Así vimos sucumbir los libros de texto, rígidos y arcaicos, ante el empuje de un profesorado moderno, consciente de su misión y reñido con tan bastardos intereses. Las novatadas, añiguo vicio de Academias y cuarteles, se desconocieron ante vuestra comprensión y noble hidalgüía. (Discurso de Francisco Franco a los cadetes de la Academia Militar de Zaragoza, 14 de junio de 1931, con motivo del cierre de la Academia, subrayado nuestro)¹³

Al lado de anteposiciones poco marcadas (*últimos consejos*, *óptimos frutos*, *verdadera evolución*) en la jerarquía de marcación antes señalada, encontramos otras claramente marcadas (*espinoso camino*, *bastardos intereses*, *noble hidalguía*), características de un discurso solemne y rebuscado.

Obviamente, esto no nos lleva a precipitarnos a postular la existencia de una suerte de gramática franquista, sobre todo porque la tradición discursiva que vemos aquí no se define solo por el rasgo de la anteposición, sino también por todo el contexto evocado y por los adjetivos particulares empleados. Aun así, se puede observar cómo a lo largo de los años y hasta el final de la dictadura, estos

¹³ El texto se encuentra en la página neofascista <http://www.generalesimofranco.com/discursos/discursos/1931/00001.htm>

rasgos estilísticos como conjunto van adquiriendo en España¹⁴ una connotación asociada con el régimen franquista y vienen, a lo largo del siglo, oponiéndose a otros estilos, bipartición que se ve reflejada ya en los dos ABCs de la Guerra Civil.

6. Conclusión

Hemos visto, en estas breves páginas, que el cotejo ejemplar de las dos versiones del ABC publicadas en la España dividida por la Guerra Civil permite identificar dos maneras de escribir diferentes, dos tradiciones discursivas dentro del mismo género, a saber, el artículo periodístico. El estilo del ABC de Sevilla es más arcaizante y emplea un mayor número de formas marcadas; el estilo del ABC de Madrid se acerca más a la gramática de la lengua actual y evita ciertos recursos marcados. En cierto sentido, el ABC de Madrid representa, frente al ABC de Sevilla, un paso hacia la "oralización" (Kabatek 2012) y la modernización del lenguaje periodístico. Es interesante observar que, durante el siglo XX, esa bipartición estilística se mantiene hasta finales de la dictadura. La posición del adjetivo, sobre todo en lo que respecta a ciertos adjetivos antepuestos como *católico*, *heroico*, etc., es uno de los rasgos que, en particular combinación con otros, permite identificar dicha bipartición, aunque ningún elemento sea capaz de definir por sí solo cada una de las diferentes tradiciones discursivas¹⁵.

Lo importante es que una lengua, en su desarrollo diacrónico, lejos de presentar una evolución lineal en la que cualquier texto vale como representante de un estado de lengua particular, presenta en realidad un rico escenario lleno de variación y de textos con su propia historia. La proyección de esa riqueza sobre una línea de evolución diacrónica es una de las tareas de la lingüística histórica.

pero también lo es el arrojar luz sobre lo que se esconde detrás de esa línea. Y así, más allá de meras explicaciones internas de las evoluciones, se nos abrirá un vasto horizonte que permitirá relacionar la realidad social e individual de los hablantes con los fenómenos lingüísticos.

Referencias bibliográficas

Bello, Andrés: *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas: La casa de Bello 1847 [1995].

Demonte, Violeta: "El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal". In: Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe 1999, 129-216.

Gonzalo, Miguel Ángel: "Cien años de ABC". *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 2003, consulta 7.1.2017, <http://www.nuevarevista.net/articulos/cien-anos-de-abc>.

Kabatek, Johannes: "Las tradiciones discursivas del español medieval: historia de textos e historia de la lengua". *Iberoromania* 62, 2005, 28-43.

Kabatek, Johannes: "Diskurstraditionen und Genres". In: Dessi Schmidt, Sarah et al. (Hrsg.): *Rahmen des Sprechens. Beiträge zu Valenztheorie, Varietätenlinguistik, Kreolistik, Kognitiver und Historischer Semantik*. Peter Koch zum 60. Geburtstag. Tübingen: Narr 2011, 89-100; versión portuguesa original: "Tradição discursiva e gênero". In: Lobo, Tânia et al (eds.): *Rosae. Linguística histórica, história das línguas e outras histórias*. Salvador: EDUFBA, 579-588.

Kabatek, Johannes: "Corpus histórico, oralidad y oralización". In: Béguelin-Argimón, Victoria et al. (eds.): *En pos de la palabra viva. huellas de la oralidad en textos antiguos. Estudios en honor al profesor Rolf Eberenz*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2012, 37-50.

Kabatek, Johannes: "Lingüística empática". *Rilce* 30-3, 2014, 705-723.

Kabatek, Johannes: "Wie kann man Diskurstraditionen kategorisieren?". In: López Serena, Araceli et al. (eds.): *Diskurstraditionen und Einzelsprachliches im Sprachwandel/ Tradicionalidad discursiva e idiomática en los procesos de cambio lingüístico*. Tübingen: Narr (ScriptOralia) 2015, 51-65.

Kabatek, Johannes: "La construcción de la historia del español a partir de los corpus: entre 'lenguas individuales' y 'tradiciones discursivas'". In: Maria Vittoria Calvi, Beatriz Hernán Gómez, Elena Landone (eds.): *El español y su dinamismo: redes, irradiaciones, confluencias*. Roma: AISPI Edizioni, 2017, 17-30.

Kabatek, Johannes: *Lingüística cosertiana, lingüística histórica, tradiciones discursivas*, ed. de Cristina Bleortu y David Gerards. Madrid: Vervuert - Iberoamericana 2018.

14 Un estudio interesante sería ampliar este tema al mundo hispánico y ver en qué sentido hay paralelismos y divergencias. Se puede sospechar que el estilo patriótico-militar se encuentra de manera semejante en países americanos en situaciones de dictaduras militares, pero obviamente hay que tener mucho cuidado con esta suposición y las connotaciones también pueden ser completamente diferentes. En general, parece que en muchas culturas escritas americanas la anteposición tiene hasta la actualidad una vigencia mayor que en España. Podría ser otro caso en que el español peninsular, con sus cambios postfranquistas (cf. la nota siguiente), se haya alejado de otras variedades.

15 Tal vez a excepción de ciertos lemas y de ciertas fórmulas epistolares que empiezan a caer en desuso a partir de finales de los años sesenta. Otros hechos, como la expansión del yeísmo en registros cultos parecen estar relacionados con la misma onda innovadora, y a lo mejor, desde una perspectiva lejana, la segunda mitad del siglo XX sea una época de transformaciones igual que la llamada Revolución fonológica del Siglo de Oro, a la que indirectamente hace alusión el título de este trabajo.

Koch, Peter: "Diskurstaditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik". In: Frank, Barbara et al. (eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr 1997, 43–79.

Martínez López, Angelita: "La frase adjetiva". In: Company Company, Concepción (coord.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, vol. 2, Tomo 2. México: Fondo de Cultura Económica 2006 (Segunda parte: la frase nominal), 1223–1320.

NGLE = Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española: *Nueva Gramática de la Lengua Española*, 2 vols. Madrid: Espasa 2009.

NGLEM = Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española: *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa 2010.

Pérez Mateos, Juan Antonio: *ABC. Historia íntima de un diario. Cien años de "un vicio nacional"*. Madrid: Libro Hobby Club 2002.

Radatz, Hans-Ingo: *Die Semantik der Adjektivstellung: eine kognitive Studie zur Konstruktion "Adjektiv + Substantiv" im Spanischen, Französischen und Italienischen*, Tübingen: Niemeyer 2001.

Silverstein, Michael: "Indexical order and the dialectics of sociolinguistic life". *Language & Communication* 23, 2003, 193–229.

Beate Kern

Universität Rostock

Sp. *donde* als Präposition – auf dem Weg der Grammatikalisierung?

Abstract: Besides the conventional usage of *dónde/donde* as an interrogative pronoun or relative adverb, the construction *donde* + NP is also found in Spanish. This paper analyses to what extent this usage is not sufficiently explicable as an elliptic relative clause and should perhaps be understood as a progressing grammaticalization of *donde* as a preposition. Based on corpus data, the paper discusses the form, meaning and frequency of the construction *donde* + NP.

Keywords: *donde*, Spanish, Preposition, Relative Adverb, Grammaticalization

1. Einleitung: *donde* als Präposition?

Neben dem üblichen Gebrauch von *dónde/donde* als Interrogativpronomen bzw. Relativadverb im Spanischen lässt sich ein weiterer Gebrauch beobachten, der mit der Form *donde* + NP präpositionale Züge trägt und im Sinne von ‚bei, am Ort von, zu‘ gebraucht wird:

- (1) Y ella se levanta y me coge de la mano invitándome a tomar té *donde* su madre. (CDE = *Corpus del Español*: Ernesto Sábató (1961), *Sobre héroes y tumbas*.)¹
- (2) Otra procesión sacará en andas el Ecce Homo, clásica efigie del siglo XVIII de refinada belleza, que representa a Jesucristo flagelado luego de ser llevado *donde* Pilatos. (CDE: *Caretas* (Revista peruana))

In Grammatiken des Spanischen wird dieser Gebrauch zwar erwähnt, sein Status ist jedoch unstritten. So stellt Bruccart (1999: 510) fest:

Algunos gramáticos interpretan que en esta construcción *donde* actúa con valor plenamente preposicional, dado que selecciona un SN. Otros, en cambio, prefieren suponer que tal entidad sigue teniendo su valor relativo originario y que se ha producido en la subordinada la omisión de un predicado de localización [...].

¹ Alle hier und im Folgenden verwendeten spanischen Beispiele sind dem *Corpus del Español* (*Histórico/Géneros*) entnommen (<http://www.corpusdelespanol.org>). Näheres zum Korpus und zur Erhebung der Beispiele cf. Punkt 3. Der Fettdruck in den Beispielen hebt die Konstruktionen mit *donde* hervor und stammt von der Verfasserin.